

Asisten tres de 500 diputados a foro en San Lázaro sobre personas ausentes

Por: Roberto Garduño y Enrique Méndez. La Jornada. 01/09/2017

El representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, pidió a la Cámara de Diputados aprobar la ley general sobre desaparición de personas, que será "fruto del profundo dolor ocasionado" a las víctimas.

En tanto, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, se sumó a la protesta que familiares de víctimas realizaron afuera del recinto legislativo, donde exigió poner fin a la impunidad.

"La ley alberga una gran esperanza de contribuir a romper los patrones de impunidad y re victimización de las familias", dijo Jarab en el foro *Mírame y dime que te importa*, como parte de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, a la que sólo se presentaron tres diputados.

El desinterés de los legisladores por el tema se reveló cuando Brenda Rangel preguntó: "¿Dónde están los diputados? No los veo aquí, escuchando las necesidades que tenemos. Diputados ¿¿dónde están?! Nos ignoran. Duele, es supertriste y desolador que nos hagan esto. Es una grosería, una falta de respeto, no para nosotros, sino para los desaparecidos".

Entre las sillas del auditorio sur de la Cámara sólo levantaron la mano el coordinador y la vocera del PRD, Francisco Martínez Neri y Cristina Gaytán, respectivamente, así como Ernestina Godoy (Morena).

Brenda Rangel reprochó: "hay tres de 500 diputados. Qué triste, porque son nuestros representantes y son quienes deberían tener nuestra voz aquí. Es el momento de hacerse visible y atender las necesidades que nos duelen y nos carcomen día a día a miles de familias en el país".

En la protesta de familiares de desaparecidos, el *ombudsman* nacional también

solicitó la aprobación de la ley general en la materia.

Expuso que la CNDH es aliada en la búsqueda de sus familiares, acción que no exime a las autoridades de cumplir con su responsabilidad de encontrarlas.

Jan Jarab llamó a los legisladores "a que se toquen el corazón por quienes aquí y en el resto del país se movilizan, y también por quienes no pueden estar porque desconocemos su paradero". Expuso que si aprueban la ley, se "colocarían en el lado correcto de la historia".

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: elmañana

Fecha de creación

2017/09/01